

INMOBILIARIA AGRÍCOLA GANADERA E INDUSTRIAL FAMARTI S.A.

INFORME DE COMISARIO

Quito, abril 12 del 2019

A los señores accionistas:

En mi calidad de comisario de INMOBILIARIA AGRÍCOLA GANADERA E INDUSTRIAL FAMARTI S.A., en cumplimiento de la función que me asigna el numeral 4 del artículo 321 de la Ley de Compañías expongo:

Una vez que he revisado los libros, documentos y Estados Financieros de la Contabilidad del Ejercicio Económico del año 2018, debo informarles que estos cumplen con todos los preceptos legales, los Estados Financieros están alineados a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y se han aplicado las NIFF's, corrigiendo los estados financieros, de acuerdo a lo solicitado por la Superintendencia de Compañías e Instituciones de Control, se han hecho prácticas de todo cuanto tiene que ver con el buen manejo y flujo de la parte Contable de la Sociedad.

Mi revisión ha sido realizada especialmente en los activos, evidencia que las cifras soportan las revelaciones emitidas en los Estados Financieros.

CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES:

El resultado que emito como prueba de mi examen, de la actuación de los administradores y el registro de las transacciones, están de acuerdo a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como lo dispuesto por la Junta de Accionistas y la del Directorio.

CONTROL INTERNO:

De lo analizado, puedo indicar que se realizó la Evaluación del Sistema de Control Interno Contable de la Sociedad, observando que este cumple con los procedimientos básicos tal como los requieren las Normas Ecuatorianas de Contabilidad; concluyendo que el sistema da una confiabilidad bastante razonable,

en mi opinión controlan eficientemente la integridad económica de los activos, obligaciones con terceros y resultados de la compañía.

EJERCICIO ECONOMICO 2018:

Se refleja la situación de la empresa, la misma que se ve el esfuerzo realizado por sus directivos, funcionario y personal que labora en el funcionamiento regular, de ahí que sus resultados son satisfactorios, como lo refleja los resultados observados en el estado de Pérdidas y Ganancias.

<u>RESULTADOS 2017</u>	<u>RESULTADOS 2018</u>
- 47.386,25	- 62.826,40

El Estado de Situación se estructura de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2018</u>
ACTIVOS	1.565.308,05	1.602.185,69
PASIVOS	66.205,55	44.417,43
PATRIMONIO	1.499.102,50	1.557.768,26

El Estado de Situación en porcentaje, se estructura así:

	<u>2017</u>	<u>2018</u>
ACTIVOS	100,00%	100,00%
PASIVOS	4.23%	2,78%
PATRIMONIO	95,77%	97,22%

Esto demuestra que la empresa puede cumplir con sus obligaciones.

Todo lo expuesto, lo somete a consideración de los socios, dentro de la aprobación final del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2018, de INMOBILIARIA AGRICOLA GANADERA E INDUSTRIAL FAMARTI S.A.

Para su lectura y aprobación

Atentamente,



JUAN CARLOS VARGAS
COMISARIO
Mat. C.B.A. 019070